1. Definición

La política Artesanos de Paz es el marco de actuación colectiva de las entidades de El Minuto de Dios que concentra el trabajo hacia las zonas rurales priorizadas, teniendo como fundamento el desarrollo integral sostenible de las personas y comunidades más pobres.







A partir del Evangelio y el Pensamiento Social de la Iglesia, El Minuto de Dios se compromete a velar por el desarrollo integral sostenible de la persona humana, de las comunidades marginadas y de los territorios en que viven. Se entiende por desarrollo integral la promoción "de todos los hombres y de todo el hombre" y "el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas".

El Minuto de Dios es, pues, la expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás hombres; de una exigencia de trabajo incansable por la justicia, la reconciliación y la paz. Todo ello, como parte de la tarea de "cambiar el modelo de desarrollo global" (Laudato si', 194), abriendo un diálogo nuevo sobre el futuro de nuestro planeta (ibíd., 14), comprendiendo que "el desarrollo humano no es solo una cuestión económica, sino, en primer lugar, una vocación".









Desarrollo Empresaria

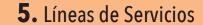






3. Objetivo de la política

Brindar lineamientos que faciliten el trabajo articulado de las entidades de El Minuto de Dios en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia (8 territorios definidos), con el fin de impulsar procesos para el Desarrollo Integral Sostenible.



La política de Artesanos de Paz se construyó teniendo en cuenta las áreas de trabajo de El Minuto de Dios. Estas líneas contribuyen al desarrollo integral sostenible:



4. Criterios de Actuación

- 1. Respeto a la persona y su cultura.
- 2. Participación y empoderamiento de la comunidad.
- 3. Alianzas con el sector privado empresarial y el sector público.
- 4. Enfoque territorial.
- 5. Enfoque de género.
- 6. Participación en políticas públicas.
- 7. Sostenibilidad integral.
- 8. Intercooperación entre las entidades de El Minuto de Dios.
- 9. Integración de tecnologías de punta.
- 10. Innovación Social.



